



No. EXPEDIENTE
AY.SANFCO.MACORIS-CCC-LPN-2022-0002
No. DOCUMENTO
0002

21 de junio de 2022

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DEPARTAMENTO JURIDICO
Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís

Quien suscribe, **Lic. Kelvin José Hernández de Jesús**, República Dominicana, mayor de edad, Soltero, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 056-0151768-2, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Obras para ADQUISICION DE DOS (2) CAMIONES VOLTEOS, UN (1) CAMION DE CARGA Y UNA (1) RETROPALA PARA SER UTILIZADO EN LA RECOGIDA DE DESECHOS SOLIDOS Y EN EL DPTO DE OBRAS PUBLICAS EN ESTE AYUNTAMIENTO** mediante el Procedimiento con Referencia No. **AY.SANFCO.MACORIS-CCC-LPN-2022-0002**, para el período comprendido entre **Abril a Junio**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **Departamento de Obras Publicas Municipal y Ornato, Plazas y Parques**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **ADQUISICION DE DOS (2) CAMIONES VOLTEOS, UN (1) CAMION DE CARGA Y UNA (1) RETROPALA PARA SER UTILIZADO EN LA RECOGIDA DE DESECHOS SOLIDOS Y EN EL DPTO DE OBRAS PUBLICAS EN ESTE AYUNTAMIENTO**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Duarte, Municipio de San Francisco de Macorís, República Dominicana, a los **Veinte y Un (21) días del mes de Junio del 2022**.

Lic. Kelvin José Hernández de Jesús
Consultor(a) Jurídico(a)

/UR.09.2012



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

